FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR
NIT: 900.059.309-1

FECHA: 27 de mayo de 2022

APROBACION No. 00393927

ANEXO: 0

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA GARANTIA UNICA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	045-CENACVALLEDUPAR-2022	
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR	
CONTRATISTA:	HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA SAS	901.520.186-0
OBJETO DE APROBACIÓN	"EL MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (INCLUYE REPUESTOS) PARA LOS VEHICULOS TIPO MONTACARGAS, CON DESTINO AL BAMAD3, BAABS3 Y DEMÁS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR, VIGENCIA 2022"	
PÓLIZAS Nos.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO A ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015	47-44-101020525
		OMITIDO
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				
VALOR ASEGURADO:	$8.086.560,00			
VIGENCIA:	DESDE:	25/05/2022	HASTA:	01/02/2023
B. CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO				
VALOR ASEGURADO:	$5.391.040,00			
VIGENCIA:	DESDE:	25/05/2022	HASTA:	01/08/2023
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS				
VALOR ASEGURADO:	$5.391.040,00			
VIGENCIA:	DESDE:	25/05/2022	HASTA:	01/08/2024
D. ESTABILIDAD DE LA OBRA				
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO			
VIGENCIA:	DESDE:	OMITIDO	HASTA:	OMITIDO
E. PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES				
VALOR ASEGURADO:	$1.347.760,00			
VIGENCIA:	DESDE:	25/05/2022	HASTA:	01/08/2025
F. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.				
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO			
VIGENCIA:	DESDE:	OMITIDO	HASTA:	OMITIDO

Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de Garantía Unica del contrato arriba relacionado, se aprueba la Poliza en referencia de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7, 23 y 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 30 numeral 12, y art. 41 de la Ley 80 de 1993, y, en concordancia con lo preceptuado , de acuerdo con lo dispuesto en el artículos 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

FIRMA

Teniente Coronel MAFLA BRAVO JIMMY ALEXANDER
Director Central Administrativa y Contable Regional Valledupar
Ordenador del Gasto

Daniela López B.

Elaboró: ABG. DANIELA LÓPEZ BETANCUR
Asesora Jurídica CENACA Valledupar